

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cénts.

REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cénts.

## Anuncios de preferencia

# REY

## Sastre

Candelaria, núm. 31

**LETADO.**—D. Domingo Martínez Navarro, ha abierto su Bufete en esta capital, Hotel de D. Benigno Ramos.—Horas de despacho de 12 á 4 de la tarde.

**IMPORTANTE PARA EL BELLO SEXO**—Se acaba de recibir el mejor y más inofensivo depilatorio, para obtener en diez minutos la caída del vello.—Lorenzo Filpes, Cruz Verde 16.

**AVISO.**—D. Manuel González Navarrete, maestro superior de Instrucción primaria, ofrece al público de esta capital sus servicios profesionales, á domicilio, y en su casa habitación calle de S. Carlos núm. 4, á precios sumamente módicos.

**SE DESEA.**—Alquilar ó arrendar una casa con huerta en esta capital ó sus afueras.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

**SE VENDE.**—Una finca de 5 fanegadas situada por debajo del Castillo de la Cuesta con huertas dedicadas al cultivo ordinario de nopales é higueras, con casa para el dueño y medianero. Darán razón calle del Norte núm. 10.

**MOLINETA HARINERA.**—Se vende una de último sistema.—Darán razón calle de San Francisco—núm. 57.

**SE VENDE** en Tacoronte, una finca de ocho fanegadas y media de cabida, y conocida con el nombre de «Hoya de Machado».

En esta Imprenta se darán informes.

**SE VENDE.**—Un trozo de tierra de tres y media fanegadas situado en el Sauzal y punto que llaman «Juan Alonso».—En esta imprenta darán informes.

**SE VENDE.**—Una preciosa jardinería en buen estado y á un precio sumamente barato.—Para más informes dirigir se á la imprenta de este periódico

## LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de abril de 1894

Ha de constar de 40.000 billetes á 250 pesetas divididos en décimos, de á 25 pesetas, distribuyéndose 1.750.000 pesetas en 513 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 . . . de . . .	500.000
1 . . . de . . .	250.000
1 . . . de . . .	125.000
1 . . . de . . .	40.000

4 . . . de . . .	20.000
44 . . . de 10.000.	440.000
392 . . . de 1.500.	588.000
99 aproximnes. de 1.000.	99.000
2 id. de 4.000.	8.000
2 id. de 3.000	6.000
2 id. de 2.000	4.000

513 1.750.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

## Buena ocasion

Se vende un caballo toro rodado, entero de 1'55 metros de alzada y 9 años de edad Dirijirse á su dueño D. Gumersindo Laserna.—Castillo 13.

## Aviso

Se venden dos solares en la calle de Póster, propios para el cultivo de tomates. Darán razón en esta imprenta.

## METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 11 DE AYER.

Barómetro . . . . .	763'86
Termómetro á la sombra . . . . .	20'6
Humedad relativa . . . . .	68'5
Viento . . . . .	S. S. E.
Fuerza del viento . . . . .	2
Lluvia en las últimas h. . . . .	0 milímetros
Cielo, parte cubierta . . . . .	7 décimas.
Tempra. máxima de ayer. . . . .	22'0
Id. mínima de anoche . . . . .	16'5
Estado del mar. . . . .	Llano.

## REGISTRO CIVIL

### Día 6

#### NACIMIENTOS REGISTRADOS

José María Muñoz y Baralat.  
Antonia Cruz y Armas.

#### DEFUNCIONES

José María de las Casas y Lopez, de Sta. Cruz de la Palma, de 76 años.—S. Roque.—Hemorragia cerebral.  
Mase Adler y Reisner, de Hamburgo, de 28 años.—S. Francisco.—Tuberculosis pulmonar.

#### MATRIMONIOS

D. Antonio Darias Cubas, de San Sebastian, de 27 años, soltero, con D.ª Antonia Castillo Darias, de San Sebastian, de 20 años, soltera.  
D. Vicente Martín Ramos, de esta ciudad, de 18 años, soltero, con D.ª Luisa Marizat, de esta ciudad, de 21 años, soltera.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—S. Ciríaco y S. Epifanio.  
Santo de mañana—San Dionisio y San Agustín.

#### CULTOS PARA MAÑANA

##### Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 procesion de S. J. M. al Hospital civil: á las 9 y media misa cantada: á las oraciones el rosario.

##### Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 procesion de S. D M para administrar la Comunión á los presos: á las 12 misa de tropa: á las 9 y media cantada: á las oraciones el rosario.

##### Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 de tropa.

## EFEMÉRIDES

1709 Fué jurado en Madrid Luis I como sucesor del tro o.  
1772 Nace en B-sanzañ Francisco-Maria Carlos Fourier.

1788 Ohió fué extensamente establecido  
1831 Sabe al trono del Brasil D. Pedro II.  
1833 Estalla una sublevacion en Santo Domingo contra el presidente de la república.

## CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO en el dia de ayer.

Paris, á la vista, 21'50 por 100, beneficio al papel.  
Paris, 8 di vista, 21'43 por 100, id. id.  
Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30'59 papel.  
Id. 8 dias vista id. ptas. 30'57 papel.  
Id. 60 dias vista id. ptas. 30'45 papel.  
Id. 90 dias fecha id. ptas. 30'38 papel

## EL CABO MACHICHACO

Santander 21 (10 n.)—Secretario gobierno civil al ministro de la Gobernacion:

Nueva explosion «Cabo Machichaco» á las nueve quince noche.

Varias víctimas, sin poder precisarse. El gobernador se ha trasladado al sitio del suceso.

Pedidas fuerzas á Santoña y Guardia civil al puesto cercano.

En tren especial conmigo telégrafo estacion ferrocarril, por haberse interceptado el oficial.

Santander 21.—Director telégrafos: Explotó «Cabo Machichaco,» inesperadamente.

Estoy fuera de aguja de la estacion de ferro carril, con un aparato.

Desgracias, según dicen, cinco muertos y siete heridos.

Santander (Sin fecha, procedente de Palencia).—Señores ministros de Gobernacion y Fomento:

A las nueve en punto de la noche y cuando acababamos de separarnos del gobernador y varios individuos de la junta técnica, se ha producido una grave explosion en el «Cabo Machichaco,» que necesariamente ha tenido que causar algunas víctimas entre el personal que trabajaba en su descarga.

La excitacion del público que rodea al gobierno civil es inmensa.

El gobernador dará á V. E. detalles. —El ingeniero jefe, «Madrid-Dávila.»

#### DETALLES

A la hora en que ocurrió la catástrofe estaban ocupados en la extraccion de la carga del «Cabo Machichaco» los operarios destinados al efecto.

Sin duda la nitro glicerina ha hecho explosion, alcanzando, no solamente á los operarios, sino que tambien á las intermediaciones del muelle de Maliaño, pues sabido es que el vapor se hallaba atracado al mismo, y que á muy poca distancia corren los hilos telegráficos.

Posteriormente recibió un despacho telegráfico el señor ministro de la Guerra, diciendo que la poblacion se hallaba muy excitada y que habian ocurrido bastantes víctimas.

El comandante general de Santander participa además que la explosion ocurrió á las nueve de la noche, sin que hubiera habido novedad en la guarnicion.

A las dos y quince minutos recibió en el aparato tetegráfico el señor ministro de la Gobernacion el siguiente despacho:

Santander 21 (9,4 n.)—Explosion espontánea «Machichaco.»

Segun noticias, ha ocasionado la muerte de diez trabajadores, entre ellos tres buzos, y 27 heridos, causando la natural alarma, que al parecer se ha calmado.

Autoridades, sin novedad; tampoco la hay en los edificios.

Línea telegráfica destrozada, funcionando con estacion provisional con un solo hilo y fuera de aguja en la estacion férrea.

El personal de telégrafos, sin novedad.

## CONFERENCIA TELEGRAFICA

### EN LA MADRUGADA

El señor ministro se trasladó á las dos de la madrugada á la estacion del Norte, donde se puso en comunicacion telegráfica con el gobernador.

Héla aquí:

### EL GOBERNADOR

A las nueve menos cuarto, al abandonar los trabajadores las operaciones de extraccion del «Cabo Machichaco,» hizo éste explosion inesperada, causando siete heridos, dos de ellos graves; cinco muertos, y acaso otros tantos de éstos, pues faltan algunas personas.

Los daños materiales son insignificantes.

Multitud de personas empezaron á preferir gritos contra las autoridades y junta técnica, que obligó á llamar á la Guardia civil, que se personó en seguida, acudiendo al sitio de la nueva catástrofe todas las autoridades.

Los ánimos han ido calmándose después, y ahora, dos de la mañana, hay tranquilidad, si bien patrullan parejas de la Guardia civil y Orden público por las calles, y guarnicion en retenes en ayuntamiento, Bancos de créditos, Gobierno civil, sitio de la ocurrencia y otros sitios convenientes.

No obstante esto, en prevision de alteracion del órden público he mandado reconcentrar la Guardia civil de Reinos, Torrelavega, Pozaral, Astillero, Mollado, Solares, Renedo, y pedido dos compañías de línea al comandante de este cuerpo de ejército, para que vengan de Santoña, y el comandante me telegrafía ahora que repite órdenes.

Creo que no es necesario vengan ingenieros militares de Logroño, ni tampoco otra clase de auxilios más que la Guardia civil disponible de Valladolid y Palencia, que V. E. me dijo antes enviaría por el primer tren.

Los nombres de los buzos muertos son Fonseca y los hermanos Villarnagas.

Los otros dos muertos y desaparecidos, así como los heridos, serán todos trabajadores de la descarga, que estaban haciendo funcionar las grúas.

Me dijeron antes que V. E. deseaba comunicarme instrucciones: las espero.

### EL MINISTRO

En primer lugar procure V. E. á toda costa que se restablezca las comunicaciones telegráficas, y procurando calmar los ánimos, adopte todo género de medidas, siempre dentro de la ley y con la prudente discrecion que las circunstancias exigen para mantener incólume el principio de autoridad y el órden público.

En el primer tren saldrán las fuerzas de la Guardia civil disponibles en Valladolid y Palencia, y si el alojamiento de las fuerzas de ingenieros puede hacerse fácilmente y sin vejámen para el vecindario, no se rectificará el órden ya dado, pues lo ocurrido ahí demuestra que en todos los aspectos de esta grave cuestion el pecado no consiste en exceso de precauciones.

Dígame si los desperfectos materiales, por lo insignificantes que sean, se han referido solamente al muelle ó se han extendido á algún edificio de la poblacion; si se calculan las causas de la explosion y si se sabe que ésta haya sido total ó se sospecha que todavía hay restos del casco que puedan ser motivo de nuevos peligros.

Adopte V. S. en este último caso, con el dictámen de la comision, como yo le decia en conferencia anterior, verdadero lujo de precauciones.

En este último caso estoy decidido á

# A "La Opinion"

ir á Santander para allegar, en nombre del Gobierno, cuanto sea necesario para calmar los espíritus y dominar esencialmente el conflicto.

Reuna de nueva é inmediatamente la junta, agréguele el concurso técnico de los comandantes, jefes de ingenieros y artillería; fortalezca las resoluciones que adopte con el concurso y consejo de todas las autoridades.

Obre en la cuestion de orden público con exquisita prudencia; distinga entre los que obren directamente por la desgracia ocurrida, y aquellos otros que aprovechen las circunstancias para promover desórdenes de carácter político ó cometer otra clase de delitos.

Tenga prevenidas las fuerzas de que dispone su autoridad en sitios estratégicos, pero sin hacer ostentacion de ellas, sin patrullas ú otros medios que mi experiencia me ha demostrado muchas veces que, empleados sin la debida discrecion, producen por sí solos las alteraciones del orden que se quieren evitar.

Lamento lo ocurrido y me reservo hasta conocer más detalles mi opinion; pero confío en que el celo de usía y el cumplimiento de sus deberes haga estén á la altura de las circunstancias y en armonía con los deseos del Gobierno, y atenderá á las familias de esos mártires del trabajo.

Excuso tambien encargar á V. E. que no se omita medio para cuidar á los heridos.

Téngame V. E. al corriente de las decisiones de la junta técnica y del desarrollo que vayan tomando los sucesos en el día de hoy.

## EL GOBERNADOR

Cumplimentaré sus órdenes, cuidando se restablezcan las comunicaciones telegráficas, y procuraré calmar los ánimos, adoptando medidas dentro de la ley.

Los desperfectos, insignificantes, se concretan al muelle saliente.

La poblacion nada ha sufrido.

No ofrece grandes inconvenientes el alojamiento de la compañía de ingenieros si V. E. no rectifica la orden dada.

No sospecha la causa, que se cree fortuita, según opinion del Sr. Bustamante, que está presente, y cree que ha estallado todo el explosivo que pudiera haber á bordo.

Reuno comision, como V. E. ordena, no pudiendo agregar á ella ningun comandante jefe de ingenieros ó artillería por estar ambos en Santoña.

Oiré á autoridades.

En la cuestion de orden público procuraré tener toda la prudencia posible, salvando ante todo el principio de autoridad.

Agradezco el ofrecimiento del Gobierno de atender á las familias de las víctimas, que bien merecen proteccion.

Tendré á V. E. al corriente de las decisiones de la junta y del curso de los sucesos.

(Continuará)

Nuestro estimadísimo colega *La Opinion*, al tratar del consulado francés, nos contesta á la objecion que le hicimos de habernos chocado que no nombrara al Sr. Garcia del Castillo entre los representantes en Córtes, á quienes el colega excitaba á trabajar para que continuara en la Capital dicho consulado, creyendo que habiéndole combatido en las elecciones de diputados á Córtes no tiene derecho á solicitar nada de aquel señor. No encontramos al argumento fundada razon, pues los que pretenden y aceptan la representacion de los pueblos, tienen el deber de velar por los intereses de los mismos; si se tratara de una cuestion meramente política tendria razon el colega.

En cuanto á que contribuyeron los conservadores á la eleccion de los demás representantes juntamente con nosotros, no negamos la deuda contraida, y procuraremos pagarla, siempre que los amigos de *La Opinion* no nos apuren tanto, que tengamos que presentarnos en quiebra, por mas que tenemos la seguridad de que nunca se podrá calificar de fraudulenta.

Por nuestra parte seguimos creyendo que los Sres. Marqués de Tenerife, Marqués de Villa-Segura, Moret y Arroyo, lo mismo que el Sr. Garcia, trabajan por que no se lleve á cabo el perjuicio que se nos quiere inferir, y de todos esperamos que atiendan con solicitud los sagrados intereses que les hemos confiado.

Militamos en el partido liberal, dentro del que tantos obstáculos se nos presentan para recabar lo que corresponde á Tenerife, por encontrarnos siempre de frente al Sr. Leon; más, entendemos, que si es un sacrificio el luchar en tales condiciones, el abandonar el puesto sería cobardía, que perjudica los intereses de Tenerife. ¿Qué pasaría si nuestros constantes enemigos en vez de encontrar alguna piedrecilla en el camino, este fuera llano y seguro? Hay que echar al olvido nuestras desavenencias de familia y unidos defendernos del enemigo comun, que trabaja sin descanso por dividimos, para de este modo ser seguro el golpe que nos asesta.

Pertenece tambien al partido liberal el Sr. Garcia, lamentando que en los procedimientos no estemos conformes con éste, cosa que no chocará á los conservadores porque algo semejante les pasa con el Sr. Henestrosa, con quien tampoco pueden estar de acuerdo.

Concluimos repitiendo al apreciable colega, que reconocemos la gratitud que los hijos de Tenerife deben al Sr. Marqués de Casa Laiglesia. Por los nuevos datos que nos dá, vemos que esta es la tercera vez que el Sr. León ha interpuesto su influencia para que el ministro francés traslade el consulado á Las Palmas.

## Exposición

Los empleados de esta Delegacion de Hacienda destinan como premio para la Exposición de mayo una edición de *El Quijote* de gran lujo y elegantemente encuadernada.

También los Sres. Fernández del Castillo, destinan otro premio para el mismo objeto, consistente en un elegante espejo biselado, con marco de cristal.

## Estadística

Se encuentra ya en esta ciudad el nuevo jefe de trabajos estadísticos de la provincia D. Manuel Sturia.

Le saludamos.

## Cédulas personales

Por Real orden de 7 del actual, y en contra de lo solicitado por el arrendatario de cédulas personales de Madrid, se ha resuelto:

Primero. Que procede desestimar la primera de las pretensiones aducidas en su instancia por el arrendatario D. Patricio Cledera, declarando con carácter general, para los efectos del impuesto, que es improcedente la acumulacion de los haberes por rentas de bienes é industrias á los sueldos personales.

Y segundo. Que tampoco há lugar á estimar la segunda pretension del reclamante, á menos que se pruebe que la mujer es administradora legal de los bienes cuya renta ó contribucion sirve de base para la fijacion del impuesto.

## Clero castrense

El capellan mayor D. Daniel Garcia Romero, ha sido destinado al nóveno batallón de Artillería de guarnición en esta plaza.

El capellan segundo D. Plácido Zaidin y Labrid, ha sido asimismo destinado al regimiento Infantería de Sicilia número 7, sustituyéndole en el Hospital de esta plaza, el de la misma graduacion, D. Juan Villodres Blesa.

## Comunion Pascual

Mañana á las 8 se verificará en la cárcel del partido el acto de administrar á los presos la sagrada Comunion.

## Ley de sargentos

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha dictado una Real orden, como aclaracion al reglamento de la ley de Sargentos, que dispone:

1.º Que se exceptúan de la ley de 10 de julio de 1885 los cargos de Depositarios de fondos municipales.

2.º Que están comprendidos en dicha ley los recaudadores y agentes de los municipios, cargos que los individuos del Ejército, después de ser designados por el Ministerio de la Guerra, solo podrán desempeñar prestando la fianza que exijan los Ayuntamientos.

3.º Que los cargos de escribientes de las contadurías municipales y de carteros no necesitan fianza para su desempeño, y están comprendidos en la ley de 10 de julio de 1885 y reglamento para su ejecucion.

## Otro Periódico

Hemos recibido la visita de *El Nacional*, nuevo periódico que se publica en Madrid, al que deseamos larga vida y prosperidades, devolviéndole su saludo y dejando establecido el cambio que solicita.

## Sociedades

La junta de Gobierno de «El Círculo de la Unión Mercantil y Agrícola de Tenerife» la forman los Señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Lecuona Calveras.

Vice-presidente, D. Gregorio Rodriguez Dioniz.

Contador, D. Juan Rumeu Felipe.

Tesorero, D. José Rodriguez Martel.

Secretario, D. Narciso de Ara Calzadilla.

Vice-Secretario, D. Alfonso Dugour y Siliuto.

Vocales, D. Carlos Yaacks.—D. Cristóbal Beautell.—D. Cándido Prieto.

Suplentes, D. Nicolas Hernández.—D. Enrique Perez Soto.—D. Antonio Garcia Izquierdo.

## Fiestas de mayo

Se ha tropezado con invencibles dificultades para verificar con las tropas de la guarnicion en las fiestas de mayo, el despejo de la plaza de toros de las corridas anunciadas.

Anoche se reunió de nuevo la comision organizadora de los festejos sin que se pudiera acordar en concreto respecto á

la confeccion del programa.

Por algo dijimos hace tiempo que dicha comision debia reunirse con bastante antelacion para que el indicado programa circulase oportunamente y no como sucederá este año.

## Escuelas

Ha sido admitida la renuncia presentada por el maestro de S. José de Las Palmas, D. Lorenzo Ruiz Pozuelo, de la escuela de Montilla en la Península.

## Hermanas de caridad

En el vapor correo *Hesperides* llegaron ayer á esta capital las Hermanas de Caridad que han de encargarse del Hospital de la isla de la Palma; y creemos que anoche continuarían su viaje para aquella ciudad.

En el mismo vapor hace viaje para Las Palmas la compañía dramática que dirige el Sr. Espejo, la que hará su debut en el teatro de aquella ciudad con el drama *Felipe Derblay*.

## Presupuesto

Por el Ministerio de Hacienda se ha pasado una Real orden á los demás departamentos ministeriales disponiendo que á la mayor brevedad se redacten y se le remitan las modificaciones que puedan introducirse en cada presupuesto parcial vigente.

## Retiro

Al segundo teniente de infantería, de las milicias provinciales de estas islas, D. Segundo Perez Delgado se le ha concedido el retiro para Fasnía con el haber mensual de 48 pesetas 75 céntimos.

## Defuncion

Ayer tarde se dió sepultura en el cementerio británico de esta ciudad, al cadáver del distinguido extranjero de nacionalidad alemana, D. Maximiliano Adler y Reiser.

D. E. P.

## Vapor

Según noticias telegráficas recibidas por el agente de la Compañía Trasatlantica, el vapor «Ciudad de Cádiz», salió de Montevideo con direccion á este puerto el día 4 del corriente á la una de la tarde y debiera llegar del 18 al 20 saliendo para Cádiz, Barcelona y Marsella, después de una detencion de pocas horas, para tomar correspondencia, pasajeros y carga.

## Tribunales

El lunes se verá en juicio oral la causa seguida por allanamiento de morada, contra Felisa Espinal, de esta vecindad.

## Vacante

Se encuentra vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Tegui-se, Lanzarote, dotada con el sueldo anual de 990 pesetas y 510 como gratificacion por la inspeccion de carnes.

## Paseo

El de anoche en la plaza de la Constitucion no estuvo concurrido, teniendo que retirarse á las 9 el público y la charanga de Cazadores de aquel sitio, á causa de la lluvia que comenzó.

## Teatro

Esta noche se pondrá en escena en nuestro coliseo la ópera en 3 actos del maestro Auber, titulada: *Fra Diavolo*.

## Tarifas Postales

Los tipos de peso y precio para el franqueo y porte de la correspondencia de y para la segunda zona de la Union, son: Cartas francas 40 céntimos de pesetas por cada 15 gramos.

Idem no franqueadas 60 id. por id. Tarjetas postales simples 15 id. cada una.

Idem con respuesta pagada 30 id. Impresos, muestras y papeles de negocios 5 id. por cada 50 gramos.

Países que componen la segunda zona de union universal de Correos.

*En Asia.*—India británica, Japon, Corea (oficinas de Xusampo, Cenzauskin y Jinsen), Persia, Sian, Guadur (Beluchistan), Adén y Mascate.—China: (Canton), Xu-Chon, Emuy (Amoy), Hankon, Hoi-hon, (Kiung-choon), Hong-Kong, Kalgan, Nimgpo, Urga, Shang-Hai, Suaton.

Colonias británicas: Ceilan, Establecimientos del estrecho (Penang, Malacca, Singapore, y Wellesley.)

Colonias francesas: Establecimientos franceses de Conchinchina, con el Cambodge, Annam y Tomkin, Chandernagor, Pondichéry, Karikal Mahé y Zanaon, (India)

Colonias portuguesas: Coa y sus dependencias (Damao y Diu.) Macao.

## SECCION MARITIMA

### ENTRADA DE BUQUES

Día 6

TYRIAN.—De Cape Town, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

TRICANA.—De Lisboa, pailebot portugués, consignado á D. Pedro Ravina.

PUERTO RICO.—De la Habana, vapor español, consignado a los Sres. Hijos de D. A. Guimerá.

CAMPINAS.—De Santos, Rio y Bahía, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

### SALIDA DE BUQUES

TYRIAN.—Para Southampton, tomó carbon, agua y víveres; cargó frutos del país.

### BUQUES QUE SE ESPERAN

CONDE WIFREDO.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el día 8 del presente mes de abril, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

CIUDAD DE CADIZ.—Para Cádiz y Barcelona, saldrá del 19 al 20 del presente mes de abril, despachado por D. Juan Larroche.

MIGUEL M. PINILLOS.—Para Gibara y la Habana, saldrá el día 28 del presente mes de abril, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

## Noticias de la Provincia

### Obras públicas

Lo satisfecho por este concepto en el mes de marzo último por la Delegacion de Hacienda de la provincia, asciende á las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Por puertos	47.403'20
» carreteras	25.287'57
» faros	1.386'84
<b>Total</b>	<b>74.077'61</b>

### Buen acuerdo

Tenemos mucho gusto en consignar que, del beneficio obtenido, de pesetas 224'38, en el despacho de leche que organizó en la plaza del Mercado, la comision de Subsistencia, que presidió nuestro particular amigo D. Gregorio Rodriguez Dioniz, y en cuyo despacho, que duró veinte y cuatro días, tomaron parte activa el Sr. Inspector de consumos y varios empleados del ramo, se han destinado cien pesetas para los próximos festejos de mayo y el resto de ciento veinte y cuatro pesetas treinta y ocho céntimos á aumentar la suscripcion abierta para la adquisicion de una verja de hierro que cierre los nuevos jardines de la plaza de Santo Domingo.

**En Africa.**—Asmara, Anab, Keren y Massana (mar Rojo) Congo (Estado independiente del), Liberia, República sud-africana (Transvaal), Zanzibar.

**Colonias Alemanas:** Territorios de Camerones (camerún) y Toyo en la costa occidental; del Africa del sudoeste (Damaraland y Namagualand); del Africa oriental (Bagamoyo, Dar-es salaam, Khilva, Sindi).

**Colonias británicas:** Mauricio y sus dependencias (Seychelles, Rodriguez, Almirante etc.)—Costa occidental de Africa; (Senegambia, Costa de oro, Lagos, Sierra Leona,) Natal con el territorio de Zululandia.

**Colonias francesas:** Senegal y sus dependencias, Congo francés, Asinia, Gran Bassam, Reunion, Madagascar y Santa Maria de Madagascar, Tamatave, Ambovota, Andevorante, Xenerive, Xianarantova, Xoulpointe, Toondro, Alaevatana, Mahambo, Mahanore, Mahelw, Maintira, no Mananjary, Morondava, Morotsangana, Nom-vé, Tananarive, Vatomandry, Vohemar, Mayotte y Nossi Bé, Obock, (costa oriental).

**En América.**—República Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, República dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, República de Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, República del Salvador, República oriental del Uruguay, Estados Unidos de Venezuela.

**Colonias británicas:** La Barbada, Bermudas, Jamaica Guayana, Trinidad, Honduras británica, Islas Malvinas ó Xalkland, Antigua, islas Bahamas, Dominica, La Granada, Las Granadillas, Monserrat, Nevis, San Cristobal ó Saint Kittí, Santa Lucia, San Vicente, Tabago, islas Turcas y vírgenes.

**Colonias danesas:** San Thomas, Santa Cruz y San Juan.

**Colonias francesas:** La Martinica, Guadalupe, San Pedro y Miguelón, Guayana.

**Colonias Neerlandesas:** Curazco y sus dependencias, Guayana.

**En Oceanía.**—Islas landwich (Hawaí).

**Colonias alemanas:** Territorio de compañía de Nueva Guinea, Islas de Marshall, Islas de Samoa.

**Colonias británicas:** El grupo llamado de Australasia que comprende: Australia occidental y Meridional con el territorio de Aستراليا Septentrional, Nueva Gales del Sur, Nueva Zelanda, Gueeusland, Tasmania y Victoria, Nueva Guinea británica, islas Fiji ó Viti y estado británico del Norte de Borneo, isla de Labuán.

**Colonias francesas:** Nueva Caledonia y sus dependencias, islas de los Pinos, islas Soyalty, Marquesas, Bajos y de la Sociedad.

**Colonias neerlandesas:** Indias orientales, Java, Sumatra, Madura, Célebes, Borneo (excepto la parte Noroeste), Billiton, archipiélago de Banka y Rion, islas de la Sonda (Balí Hombok, Soembawa, Flores y parte Sudoeste de Timor), Archipiélago de las Molucas y parte noroeste de Nueva Guinea (Papoea).

**Colonias portuguesas:** La parte noreste de Timor.

**Noticias Generales**

Madrid 29.—En la vista del proceso contra Valera se leyó el dictámen de la Academia de Medicina, la que nada afirma. En la prueba testifical desfilaron 30 testigos, los que declararon ajustándose al sumario. No ocurrió ningún incidente. Algunos de ellos reflejaron el genio irascible de Antonia Lopez. La Juaneca declaró que la Antonia le cortó la cara estando durmiendo. De la prueba resulta algo favorable al acusado. Después de la prueba documental la vista se seguirá mañana.

Se ha autorizado al general Martinez Campos y Macias para que fijen su residencia en Madrid.

—Terminadas las diligencias mandadas practicar por el capitán general de acuerdo con su auditor en el sumario por atentado contra el general Martinez Campos, es seguro que mañana ó pasado se elevará dicha causa á plenario, no haciéndose esperar mucho la celebracion del consejo de guerra.

—Ha regresado el Sr. Romero Robledo. El ministro de la Gobernacion señor Aguilera lleva al Consejo de Ministros el expediente relativo al servicio de vapores correos de Baleares.

La salud del señor Sagasta es relativamente buena.

Se anuncian grandes debates en el Congreso entre ellos uno sobre las catástrofes del «Machichaco».

En el Consejo de ministros presidido por la Reina Regente el señor Sagasta pronunció un discurso ocupándose en la crisis de Bélgica; habló de las negociaciones establecidas entre Francia y Portugal respecto á la situacion de los tenedores de la deuda portuguesa.

A causa del temporal no ha podido em-

barcarse el general Martinez Campos.

Ignóranse las causas del descarrilamiento de Puente Genil.

—Créese, sin embargo, que el terrible accidente fué debido á que el tren pasaba por una violenta curva hallándose la vía abierta á causa de las lluvias.

Se ha mandado un tren de socorros.

Madrid 28.—En el proceso contra Varela los médicos de la defensa afirmaron que las lesiones del cadáver corresponden al cuadro ordinario de muertes por precipitacion y sofocacion y por vías naturales que sólo se produce en los niños. El Sr. Calatraveño médico de la acusacion, vino á dudar de las afirmaciones anteriores.

—En Tarragona ha sido detenido el alcalde de Cabra porque mató un vecino de un pistoletazo.

Se ha posesionado el Sr. Montero de la vicepresidencia del Consejo de Sanidad. Han pronunciado discursos los Sres. Aguilera y Montero.

—La escuadra de instruccion se compondrá de los acorazados «Alfonso XII» y «Reina Mercedes» y el crucero «Conde de Venadito», marchando el «Pelayo» á Cartagena para recomponer las calderas.

—Sevilla. Recíbense noticias graves de la intranquilidad que reina en algunos pueblos con motivo de la crisis jornalera. El gobernador ha preparado las oportunas precauciones.

—En el último Consejo se aprobó la organizacion de los militares en Melilla, los que en adelante mandará un general de division; se acordó construir por concurso varios diques en Cádiz y Cartagena; ampliar un crédito; reparar los edificios deteriorados por la catástrofe de Santander, y medidas para conjurar la crisis de Andalucía.

Tambien se aprobó el artículo 47 del reglamento de presupuestos y la rendicion de cuentas de Guerra y Marina.

En Gobernación y Justicia se acordaron varios nombramientos.

Tambien se acordó que no vaya el señor Aguilera á Santander.

**Telegramas**

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 6 — 6 to 1.

Republicanos

La asamblea de los republica-

nos progresistas sigue discutiendo la reorganizacion del partido.

Circulan tres candidaturas para la Junta directiva.

Senado

En esta Cámara se hacen preguntas de escaso interés.

El Duque de Tetuan empieza su interpelacion sobre tratado de comercio; mañana continuará en el uso de la palabra.

MENCHETA.

Madrid 6 — 7 to 0.

Bandido

En Moron, provincia de Sevilla, se ha encontrado el cadáver del bandido Cencerrita completamente destrozado.

Congreso

En el discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo, hace alusiones políticas á Gamazo; éste le contesta mostrándose correcto ministerial.

El diputado Sr. Torres declaró que se separaba del partido liberal, ingresando en el conservador.

MENCHETA

**CERVEZA ALEMANA.**

MARCA



Kaiserblume Crystal-Lagerbier.

Estas acreditadas marcas reunen todas las condiciones higiénicas y se hallan de venta en los principales almacenes, como tambien en las Cervecerías de «Las Cuatro naciones» y «Tres de Mayo.»

Unico depósito en esta Provincia

G. A. BUCHLE

San Francisco núm. 1.

—No estoy consternado, señorita Ana, antes por el contrario; pero estoy bastante conmovido. ¡He sido muy desgraciado durante vuestra enfermedad!

—Lo sé; lo sé, Mr. Franz, y os doy mil gracias... ¡y vos mismo sufráis una gran pena por vuestra parte!

—Sí, señorita; pero apenas me sobrevino esa desgracia, cuando una inquietud mayor aunque mi disgusto me distrajo; os lo digo aunque tal vez esté mal en mí el haberlo experimentado y confesado. ¡Mi pobre tía yo la quería, sin embargo, como á una madre.

—¡Y fué tan rápida su muerte!... pues al fin acababa de caer tan sólo enferma el día de... el día en que...

Ana se contuvo. Aun estaba débil y su rostro se coloreó con el recuerdo que aquellas expresiones despertaban en ella.

La velada del castillo en que Guy le dijo que su amigo no iría; el momento en que al día siguiente en aquella misma sala le había anunciado la muerte de madama Lamigny, y lo que le dijo después... todo esto volvió á su memoria, aunque con cierto esfuerzo, y permaneció silenciosa tratando de recoger sus ideas, casi olvidando la presencia de Franz.

El estado enfermizo, en que sin darse cuenta se hallaba cuando sobrevinieron todos esos sucesos; la ardiente fibra que tenía en el momento de su última entrevista con Guy; el delirio que había sobrevenido, todo contribuía á presentar confusos sus recuerdos y sólo desde hacia muy pocos días había empezado á coordinarlos sin fatiga. Pero había un punto sobre el que permanecía aún en una vaga perplejidad; recordaba que Guy le había pedido que guardase su secreto durante algunos días. ¿Cuántos días habían transcurrido desde entonces? Empezaba á poderlos contar y se asombraba que nadie en torno suyo tuviese el aspecto de saber la gran noticia,

la la mano.

—Pero me parece, dijo ella con lentitud y en otro tono, que eso no puede ser.

Buscaba el recuerdo de la confianza de Evelina, que tanto le había perseguido durante unos días; pero le fué imposible, todo se embrollaba en su cabeza.

—¿Qué queréis decir? la preguntó Guy.

—No sé, dijo Ana poniéndose la mano en la frente, aún estoy dormida por lo que veo, mis ideas vuelan.

—¡Mi pobre Ana! no debía haberte despertado así; una sola palabra aun; guárdame el secreto durante algunos días y después perdóname.

—Sí, adiós, Guy... no pierdas más tiempo. Ese pobre Franz... Después Evelina... Eve...

La cabeza de Ana cayó hácia atrás. Guy no podía ver su cara; pensó que el sueño que él había interrumpido se amparaba de ella de nuevo, á pesar de sus esfuerzos. Apretó dulcemente la mano que tenía aún entre las suyas y salió del salon sin hacer ruido.

Una hora después de su partida, cuando madama Severin volvió á la cabaña, encontró á su hija en el mismo lugar en que la había dejado Guy; no dormida, sino pálida, helada y privada por completo de conocimiento.

La enfermedad, cuyos síntomas precursores se habían agravado con las emociones de los días precedentes, se declaró en seguida con toda su gravedad en la siguiente noche, y la vida de Ana estuvo en inminente peligro.

Durante tres semanas M. y madama Severin no abandonaron la cabecera del lecho de su hija, pasando por alternativas que no entra en nuestro plan enumerar, pero de las cuales los encanecidos cabellos del padre y el arrugado rostro de la madre conservarán para siempre rastro imperecedero. No tenemos ni el talento ni el gusto de pintar en detalle

ANUNCIOS



VAPORES CORREOS  
DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE



LÍNEA DE

VAPORES TRASATLANTICOS

DE

PINILLOS, SABEZ Y COMPAÑIA

DE CADIZ.

PARA

PUERTO-RICO Y HABANA

Saldrá de este puerto el día 8 del presente mes de Abril el her-

moso vapor español

CONDE WIFREDO

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su CONSIGNATARIO Aureliano Yanes.



Para Gibara y Habana

Saldrá de este puerto el día 28 del presente mes de abril el magnífico vapor español

MIGUEL  
M. PINILLOS

Para más informes, dirigirse en Sta. Cruz de Tenerife á su Consignatario

AURELIANO YANES



Vapores correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(ANTES DE A. LOPEZ.)

El magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

Saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 18 al 20 de abril. Admite carga y pasajeros.

Agentes en Santa Cruz de Tenerife

JUAN LA-ROCHE.

Vinos del pais

El dueño de este acreditado establecimiento anuncia á sus numerosos feligreses que desde el día de hoy se expenden vinos á los precios de costumbre.

Marina 5 esquina á la calle de S. José.

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañia Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y buertos.

Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.

Idem id. id. de la caña de azucar, prados y flores.

Idem id. id. de naranjos, árboles rtales etc.

Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.

Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en el todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por sí-solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundacion.

También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primas materias que necesite.

Precios de los ABONOS, variables, de 12.40 pesetas y el quintal á 16.60.

Item de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representación única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la ESCOROFULA, ANEMIA, Tisis y otras enfermedades.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsion de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsion de Scott legitima en la cubierta la etiqueta que representa á Scott y Bowne, con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde; Santa Cruz de Tenerife. — Lorenzo Filipes.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco, 48.

esas crueles angustias, y hasta suponemos que los que tienen una pluma que no rehusa describirlas es porque nunca sintieron su punzante realidad.

Pasaremos, pues, en silencio un mes entero, para llegar al día en que encontramos á Ana restablecida en el salon de la cabaña, sobre un canapé que se había colocado lo más cerca posible del jardín.

El cielo estaba sereno, tibio el aire; la alegría reinaba en el corazon de todos, pues había cesado toda inquietud desde hacía algunos días, y entonces les era permitido á todos probar á la enferma su ternura, rodeándola de todo cuanto pudiese precipitar su convalescencia. Flores y libros se encontraban amontonados en una mesa al lado suyo; podía, al fin, respirar las unas y hojear los otros; disfrutar de la presencia de sus padres y hasta de sus amigos; pues no sólo estaba el párroco presente, sino también Franz que había sido admitido aquel día para que la viese por primera vez. Por su parte Sylvain se llevaba en una bandeja los restos de una comida á la que Ana había hecho honor; hasta ella misma sentía el dulce bienestar de la vuelta de sus fuerzas y esa sensación tan viva en la juventud, que yo llamaré de la vida triunfante, cuando abatida y postrada vuelve á recobrar sus derechos y sube á su trono con todo su cortejo de promesas verdaderas ó falsas, pero todas alegres y encantadoras.

A pesar de un notable cambio en la expresion de aquel pálido semblante, el cual le daba un carácter más pensativo y más grave, una dulce sonrisa vagaba por sus labios, una alegría serena brillaba en su mirada; y más que todas las señales de la convalescencia de su hija, éstas eran las que parecían causar á madama Severin una alegría tan viva, y sin embargo tan próxima de su reciente angustia, que sus ojos se inundaban de lágrimas y tenía que volver su cabeza para ocultarlas.

Acercóse al cura que estaba sentado cerca de

la mesa en que M. Severin escribía, ó más bien tenía la pluma en su mano, completamente distraído.

El párroco la miró y la comprendió.

—¡Sí, es preciso bendecir á Dios porque vemos así á esa pobre niña! después de esas noches de angustia en que el delirio llevaba á sus labios tan dolorosas palabras y daba á sus ojos un brillo tan siniestro. ¡Oh! sí, debemos bendecirle hoy, y en cuanto al porvenir es preciso dejárselo sin previsiones, ni murmullos. El proverbio dice: «Todo le llega á tiempo al que sabe esperar,» y yo os digo lo mismo. ¡Creedme, amigos míos, pues os hablo en nombre de Aquel que ama á vuestra hija más que la queréis vosotros mismos!

El cura dirigía estas palabras á madama Severin, pero su evidente intencion era que las oyese su marido. Este, en efecto, levantó la cabeza y miró al cura.

—¡Mas que nosotros hemos sabido amarla! dijo á media voz. ¡Ahl amigo mío; ¡eso es mucho decir!

El cura no contestó. Nunca herida alguna había necesitado tantos cuidados como la que en aquel momento hacía manar sangre á su corazon paternal. Lo sabía. Sin insistencia, como sin precipitacion, llevó poco á poco la conversacion sobre puntos que ocupaban de ordinario la vida solitaria, pero activa, de Severin; y por último consiguió arrastrarle á dar con él uno de aquellos paseos que acostumbraban antiguamente, pero que desde la enfermedad de su hija se habían interrumpido como las demás costumbres. Madama Severin le vió salir gozosa, y después que se hubo marchado se acercó á Ana y á Franz, que durante este tiempo habían tenido juntos la siguiente conversacion:

—En verdad, señor Franz, si no supiese que estaba curada me creería peor que nunca al ver vuestro aspecto consternado.